

HERALDO DE MENORCA

REDACCIÓN: CÍRCULO MONÁRQUICO
ADMINISTRACIÓN: Infanta, 17 (bajos)

DIARIO MONÁRQUICO

SUSCRIPCIÓN: 1'25 Ptas. al mes en toda España
NÚMERO SUELTO: 5 CÉNTIMOS

Año II:

Mahón jueves 12 de Julio de 1917

Núm. 383

HOJA DE CALENDARIO

Viernes
13
Julio

San Anacleto, papa y mártir

Fué Anacleto discípulo de San Pedro, al que acompañó en sus predicaciones. Al recibir la corona del martirio el papa San Clemente, le sucedió San Anacleto, que fué el tercer pontífice que gobernó la Iglesia fomentando el fervor de la fe le sorprendió su martirio, ocurrido en 13 de Julio.

ALEMANIA ECONOMICA

XXIII

Alsacia y Lorena

En cuanto Francia firmó la paz con el moderno Imperio alemán y sobre todo, vió libre su territorio de tropas germanas, planteó ante el mundo entero una cuestión permanente, la de la Alsacia y Lorena.

La Humanidad contempló absorta la nueva locura de los galos y la injusticia de su causa.

Alsacia y Lorena son dos provincias, dos países situados entre el Rin, que las baña por su Oriente, y los Vosgos, elevados montes que la limitan aproximadamente por la parte occidental. Son, pues, territorios que por un lado tienen «otras tierras alemanas» y por el Oeste las de Francia.

Los alemanes dan, respectivamente, los nombres de «Elcase» y de «Lothringen» a las dos provincias.

Los franceses llaman a la primera «Alsace», que, según sus propios hombres de ciencia, significa tierra de los «elissen», es decir «tierra de los extranjeros». Esta es la etimología de los sabios de Francia, según la cual reconocen que Alsacia es un país, es un territorio «de los extranjeros», lo que vale tanto como confesar que es «alemán».

Por el tratado de Mercia, del año 870, hacia el fin del siglo noveno, fué Alsacia adjudicada a la Austrasia y al ducado de Suabia. Estos poseedores alemanes se llamaron también Duques de la Alsacia. El país era de población y dominadores germanos.

El langraviato de la Alta Alsacia o «Sundgau» que la región más meridional, recayó en los Condes de «Habsburgo», los cuales después tanto y brillante papel desempeñaron en Austria. El langraviato de la Baja Alsacia o «Nordgau», es decir, la parte septentrional o inferior, porque el Rin corre de Sur Norte, se otorgó a los Condes de Ottingen, también germanos.

El poder imperial alemán favoreció la constitución de ciudades libres, entre ellas Colmar y Estrasburgo. Es de advertir que la capital alsaciana, Estrasburgo (que los tedescos escriben «Strassburg») significa castillo del camino o de la carretera.

Alsacia desempeñó importante papel en época del Emperador Federico, sobre todo en el año 1444, y además, entre otros, con el

Duque Segismundo del Tirol y con Carlos el Temerario.

Parte muy activa tomó Alsacia en la vida intelectual de Alemania. Los monjes dominicanos de Colmar, porque casi toda la población era y es católica, cultivaron la historia. Los estudios religiosos, que tan favorecidos se han visto al concluir la Edad Media, hallaron adecuada representación en Eckair y Juan Tauler.

Mientras que el inmortal Gutenberg hacia en Estrasburgo sus primeros ensayos de la imprenta, Geile de Kaisersberg y Sebastián Brant difundían las bellas letras con sus discursos y escritos.

Los franceses siempre inquietos y con ansias de conquistas, intentaron en múltiples ocasiones arrancar de Alemania su florón de la Alsacia y el no menos importante de la Lorena, provincia inmediata y al Norte de aquella, cuyos Duques loreneses tuvieron reservados voz y voto en las Asambleas imperiales germánicas.

La primera tentativa francesa, en grande escala, tuvo lugar en el año 1552, sin alcanzar éxito pero no desistía la nación gala.

La casa de Habsburgo cedió el país a España en 1617, y véase como nuestra nación fué dueña de la Alsacia, hecho histórico que conocen pocos compatriotas.

En 1639, ya en pleno siglo XVII, los franceses, incesantes en sus ansias de dominación en Europa y en todo el orbe conocido, se apoderaron del territorio alsaciano, substituyendo a España. Su sueño de llegar al Rin se había realizado, pero fué un despojo, un verdadero atropello, un baldón en su historia.

Europa en aquella ocasión fué débil y toleró la injusta conquista gala. Por el tratado de Westfalia quedó reconocido este atentado y Alsacia se convertía forzada, injustamente, en tierra dominada por los franceses. Lorena la alcanzó Francia, en las postrimerías del siglo XVIII, en el año 1766.

Los mencionados son los hechos históricos, que demuestran lo efímero e inícuo de la dominación gala tanto en Alsacia como en la Lorena. ¡Y de estos abusos, de estas iniquidades hacen los franceses títulos posesorios y gloriosos, según ellos!

La revolución francesa produjo un cambio radical en el país. Con arreglo a la nueva división territorial se establecieron dos departamentos o provincias que fueron: Alto Rin («Sundgau») y Bajo Rin («Nordgau»). Rhein, y estos dos nombres citados, no pueden ser más alemanes, como tudesa es su lengua.

Al rectificar en el año 1915 el mapa de Europa por el Congreso de las grandes Potencias no se devolvieron Alsacia y Lorena a Alemania. De esta omisión han sacado partido los franceses es uno de los que ellos titulan sus derechos, que no pueden ser más pueriles o injustos.

Alsacia y Lorena tienen población, alma, lengua, costumbres y aspiraciones alemanas, como germanos son los nombres de sus ciudades y toda su geografía e historia. Y cuando Francia invitó y hasta quiso obligar a que los habitantes abandonaran el territorio y se internaran en el francés, en muy reducidísima proporción lo hicieron algunos.

Solamente la inquietud guerrera, la locura francesa, puede decir que Alsacia y Lorena son francesas y hacer de este sueño una aspiración nacional, pero como no tenían ni tienen motivos racionales para la «revanche», para el desquite, han apelado a esta superchería y con ella han pretendido engañar el orbe entero.

¡Alsacia y Lorena! Vuestros nombres durante más de 40 años han estado en boca de los galos. Si por Francia hubiera sido al año siguiente de terminar la guerra de 1882, habrían los galos vuelto a la lucha armada,

pero impotentes para esto recurrieron a otro medio de combate, el de la pluma y de la calumnia.

Por millares se cuentan los libros y folletos franceses dedicados a Alsacia Lorena, así como a la soñada guerra. Millones suman seguramente los artículos dedicados en la prensa de París y de las provincias a las dos, que ellos reputaban graves cuestiones. Creían alcanzar la victoria, inundando de papel escrito el mundo y lanzaron toda clase de insultos de supercherías y falsedades en contra de los pacíficos germanos. Estos no deseaban más que la paz y Francia seguía provocativa y bélica, urdiendo alianzas y tratando de estrechar en un círculo de hierro a la odiada rival, que no tenía más culpas que ser más culta, más laboriosa, más moral y más religiosa. Y desde 1871 hasta 1914 Francia continuamente preparaba la que ella creía ser la ruina de Alemania. No reparó en medios y los utilizó todos. Ya estamos viendo los presentes en esta guerra, como han quedado Francia, Inglaterra, Bélgica, Rusia y demás aliadas, al caerles el disfraz.

Hace unos años, uno de los más importantes diarios de París, pero también uno de los «chauvinistas» o patrioteros, quiso estudiar el problema sobre el terreno y envió una comisión de redactores, a todo lujo, para que recorrieran Alsacia y Lorena y averiguaran su estado espiritual, respecto a Francia.

La decepción no pudo ser más dolorosa. Casi nadie les contestó en lenguaje francés ni recordaban a Francia. Apenas si excedian de los que pueden contarse con los dedos de la mano. Fue tal el fracaso, tan grande la desilusión, que el propio rotativo de París tuvo que referirlo. No encontraron medio de ocultar la verdad y los pocos habitantes del globo que no la conocían, al verla declarada por los patrioteros, no supieron si reír o llorar. ¡Cómico era el fracaso; pero dolorosa, cruelísima, era la superchería francesa!

¡El cacareado poderío de los franceses en Alsacia Lorena se reduce a que si acaso unas 200.000 personas podían hablar en francés, en un total cercano a dos millones de habitantes que no lo hablan ni lo conocen según datos del año 1910, pero que después se había reducido mucho más todavía y es probable que ni el «cinco por ciento» de la población alsaciano lorenesa entendiera la lengua de Corneille y de Racine!

¡Los habitantes de lengua francesa en todo el Imperio no representaba sino el tres por ciento en el conjunto!

Por esto, contra lo que habían anunciado irreflexivamente los franceses, en la guerra actual los alsacionos y los loreneses son soldados de los que más se han distinguido en la lucha y han solicitado ocupar puestos preferentes por su gravedad. Toda Alsacia y Lorena demostrando, cada vez con mayor entusiasmo, que son alemanes de alma y de corazón.

Alsacia y Lorena, germanas de siempre, desde 1871 están constantemente diciendo que no quieren volver a la dominación francesa que padecieron. Sólo las fantasías, algo tantarínescas de nuestros vecinos, les ha permitido soñar con ese imposible dominio.

La expuesta es la verdad real y no la que dicen los franceses en sus delirios, propios de gascones.

El mundo consciente sabe fundadamente que faltos de razón, los galos para justificar el absurdo desquite, la «revanche», han tenido que apelar a una quimera, pero utilizando reprobables medios calumniosos y de notoria injusticia universal.

Sin verdaderos títulos para la posesión de Alsacia y Lorena los han inventado, pero Dios los ha confundido en esta guerra y claramente ha visto la Humanidad quienes, más

que de unos materiales lo son espiritual y cordialmente. Nadie cuerdate puede decir que el territorio alsaciano-lorenés es de Francia sino de Alemania. ¡Ojalá que esta guerra acabe por descubrir otras infamias de los enemigos del magno Imperio y de sus fieles y valerosos aliados!

EDUARDO NAVARRO SALVADOR.

El Emperador de Austria a su pueblo INDULTO GENERAL

Viena.—La «Gaceta de Viena» publica el siguiente manuscrito del Emperador:

«Querido Ritter von Seidler: Es mi voluntad inquebrantable la de ejercer los derechos y obligaciones que me están confiados por la Providencia Divina de un modo por el que yo pueda crear bases para un desarrollo fructífero de todos mis pueblos

La política del odio y de la venganza, fomentada por situaciones embrolladas, provocó la guerra mundial; después del término de esta guerra, tendrá que ser reemplazada forzosamente, y en todas partes, por actos patrióticos de gobierno. Se trata de dar satisfacción, a los pueblos, obrando con valer y sabiduría y apoyándose en mutuas concesiones. Bajo esta señal de reconciliación quiero yo, con la ayuda de Dios, hacerme cargo de mis deberes de gobierno; y como primero de todo, caminando por la senda de la indulgencia, quiero cubrir con el velo del olvido todas aquellas lamentables aberraciones políticas ocurridas durante la guerra y que habrán dado lugar a la acción criminal.

A cuantas personas han sido condenadas por un Tribunal civil o militar por una de las acciones punibles siguientes cometidas por ellas, las perdono del castigo impuesto:

Alta traición, ofensas a la Majestad Imperial, ofensas a miembros de la Casa Imperial, disturbios públicos, sediciones y rebeliones, actos violentos contra asambleas organizadas para discutir asuntos públicos, etc, etc.

Si la condena tuvo lugar solamente por una de las indicadas acciones punibles, quiero perdonar el castigo cuando las demás acciones punibles hayan sido, o relativamente insignificantes, o tengan un carácter esencialmente político.

Si la acción jurídica no está todavía terminada, según la ley, yo ordeno la cesación de la causa, cuando ésta se haya iniciado solamente por actos punibles como los citados.

Sin embargo de esta gracia, quedan exceptuadas todas aquellas personas que se han substraído a la persecución por su huida al extranjero, que se han pasado al campo enemigo o que, después de estallar la guerra, no han vuelto a los territorios de la Monarquía.

Espero con confianza que todos mis pueblos seguirán el ejemplo que han dado sobre todo los alemanes y sus representantes, por su actitud moderada y útil en lo referente a los intereses del Estado, y sobre todo en las últimas discusiones parlamentarias.

Se refiere este ejemplo a la unión de todos en el trabajo común para dar solución a todas aquellas grandes tareas que se nos presentan, con objeto de curar las heridas que la guerra ha ocasionado, y para favorecer el orden de cosas en el momento de albalear tiempos nuevos.

Creo que este acto de gracia será la mejor manera de expresar mi profundo reconocimiento a la Divina Providencia y a mis pueblos por la actitud inquebrantable de los heroicos soldados en la afortunada defensa de la última ofensiva en el frente Sudoeste de mi ejército.

Elijo para ello el día presente, en el cual mi querido hijo mayor, que me fué dado por la gracia de Dios, celebra la fiesta de su santo patrón. Así, las manos de un niño, que está llamado a dirigir un día los destinos de mis pueblos, vuelven a la Patria a los hijos engañados y perdidos»

NODRIZA Se desea una para criar una niña de tres meses en su propia casa.

Razon en esta imprenta.

Ayer tarde la compañía de monos y perros amaestrados que por la noche debía debutar en el Teatro de Verano, salió en carruaje por las calles de esta ciudad precedida de una murga y seguida de numeroso grupo de chiquillos.

Según resumen facilitado por el Instituto Geográfico y Estadístico, durante el pasado mes de mayo ocurrieron en toda España 55.063 nacimientos y 39.798 defunciones, y se celebraron 10.928 matrimonios, con unos coeficientes respectivos de 2'65, 1'92, 0'53 por 100, ya que la población, de hecho calculada asciende a 20.747.893 habitantes.

Las provincias con mayor proporcionalidad de defunciones son Cádiz, Palencia y Cáceres, y las de menor, Canarias, Baleares y Huesca.

En la natalidad destaca Cuenca, y en la nupcialidad Barcelona.

Concretándose a Madrid (capital), cuya población es de 641.726 habitantes, los nacimientos fueron 1.400; las defunciones, 1.067, y los matrimonios, 512.

Por grupos de edades, las defunciones se clasifican así:

De menos de un año, 17'06 por 100; de uno a cuatro años, 12'20; de cinco a diecinueve años, 8'34; de veinte a treinta y nueve años, 16'96; de sesenta en adelante, 25'40; sin clasificar, 0'09 por 100.

Hemos sido atentamente invitados por el Rdo. Sr. Cura Párroco de la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen a la procesión general que saldrá el domingo 22 y que probablemente será presidida por el Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis. Agradecemos la atención.

Sabemos que los vecinos de las plazas del Carmen y Pescadería preparan grandes festejos en conmemoración de la festividad que se aproxima celebrando el domingo 15 gran verbena con música fuegos artificiales, suelta de globos y palomas, lo cual se repetirá el lunes 16.

Hay se ha cojido por nuestros pescadores tan gran cantidad de sardina, que han sido enviados para la venta a los diferentes pueblos del interior, incluso Ciudadela, buen número de cestos de dicho pescado.

El torpedero n.º 13 de nuestra marina sale a diario a alta mar al objeto de efectuar diversos ejercicios.

El señor Gobernador civil de la provincia publicará una circular recordando a las autoridades que de él dependan el exacto cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre venta y uso de armas.

La «Gaceta publica la convocatoria para proveer 100 plazas de aspirantes sin sueldo al cuerpo de Seguridad.

Sólo serán admitidos a examen, previo reconocimiento físico, los licenciados y retirados de la guardia civil, de carabineros y del ejército mayores de 23 años, sin exceder de 45 los de los dos primeros y de 40 los últimos, y no tengan antecedentes penales y alcancen una altura mínima de 1'677 metros.

Las solicitudes se presentarán en la Dirección general hasta el 30 del actual.

Los exámenes se verificarán en Madrid y se contraerán a prueba de lectura, escritura y conocimiento de los vigentes reglamentos del cuerpo de Seguridad.

Desconociendo la Dirección general de Correos y Telégrafos la fecha en que podrá expedirse correspondencia para los Imperios centrales, pues los vapores noruegos que se venían utilizando no han vuelto a salir de Cádiz desde el día 26 de Marzo último, se ha comunicado a todas las oficinas de Correos una orden circular a fin de que hagan saber al público que la correspondencia que se deposita en lo sucesivo, así como la que desde aquella fecha se encuentra en las estafetas de

cambio, con destino a Alemania, Austria-Hungria y Turquía, se cursará cuando fuere posible; pero sin que por los retrasos, cuya importancia y duración no es presumible, pueda asumir responsabilidad alguna el servicio de Correos.

Las oficinas de cambio encargadas de formar despacho con esta correspondencia, la detendrá en su poder hasta que se les telegráfice la primera salida de dichos vapores.

A este fin la Administración principal de Cádiz queda obligada a inquirir constantemente noticias de los vapores y a avisar telegráficamente a la Dirección general de Correos y a las oficinas de cambio de Madrid, Barcelona, Las Palmas y Tenerife en cuanto tenga noticia de la salida de dichos vapores noruegos.

De nueve a once de la noche de hoy tocará en el paseo de Isabel II la banda municipal ejecutando un selecto programa.

Entre los diputados liberales que han declarado siguen la política del señor conde de Romanones figura el diputado a Cortes por esta isla don Federico Llansó.

Esta mañana a las nueve ha salido para Alcedia y Barcelona el vapor correo «Mahón».

A Ciudadela ha llegado en las primeras horas de la mañana de hoy el vapor de su nombre procedente de Palma, habiendo salido a las once para Alcedia.

Habiéndose recibido el expediente sobre modificaciones en los actuales medios de pesca, en esta Comandancia de Marina se encontrará a la disposición de cuantas personas deseen conocerle desde hoy hasta el día 20 del actual en horas hábiles de oficina.

Donativos recibidos en la Comandancia de Marina para las familias de los dos pescadores que naufragaron el día 14 de Junio último.

	Pesetas
Suma anterior,	430.95
Don N. N.,	2'00
» Francisco Abril Ameller,	1'00
» José Ramón Coll,	0'50
» Lucas Roselló Taltavull,	2'00
» Ferreris Roselló Carratalá,	2'00
» Rafael Roselló Carratalá,	2'00
» Antonio Saludes Parpal,	1'00
» Antonio Comellas Pons,	1'00
» Cristóbal Mus Pons,	1'00
» Antonio Labrés Barber,	2'00
» José Orfila Carreras,	1'00
» Juan Orfila Carreras,	0'50
» Antonio Goñalons,	0'50
» Mateo Fontirroiç,	2'00
» Patrón Juan Humbert y 5 mari- neros,	6'00
» Juan Monjo Hernandez,	1'00
» Margarita Asencio,	1'00
» Enrique Lmosner Asencio,	1'00
» Miguel Monjo Asencio,	1'00
» Manuel Perez,	1'00
Excmo. Señor D. Juan F. Taltavull,	5'00
Don F. Garcia,	2'00
» Pedro Seguí Lladó,	0'50
» Juan Pons Riudavets,	0'50
» Gabriel Capó Moreno,	0'50
» Francisco Sans Erlandis,	2'00
Total recaudado,	471'45

TEATRALES.

Sine Consey

Hoy sesión Vermont a las 6 y media y otra a las 9 y cuarto.—Día de moda.

1.º Estreno de la colosal película en 3 partes marca Gaumont LA PRUEBA interpretada por los principales artistas de «Judex» entre ellos Mr. El Mathé (Rogelio hermano de Judex) y Mr. Leubas (Banquero Farraux). Por muchos alogos que hagamos a dicha cinta serán pocos por lo que se merece tanto por la finura de los grandes artistas, como para la presentación de la casa Gaumont.

2.º Estreno de los episodios 11.º y 12.º de LA LLAVE MAESTRA, de dicha cinta ya lo sabe el público de cada vez s.s episodios son más interesantes y bellos.

Teatro de Verano

Ayer tuvo lugar en el Teatro de Verano el debut de una atracción que ha de llamar mucha gente menuda; se trata de una *troupe Espinetto* compuesta de monos perros cabras y un cerdo amaestrados. Dicha *troupe* trabaja a la vista del público ejecutando pantominas chistosas y cómicas, ejercicios de equilibrio, bailes, danzas etc. Fueron dichos trabajos muy aplaudidos, saliendo el público que llenaba la sala altamente satisfecho de tan importante número de variedades. Aseguramos a la Empresa buen resultado con la venida de la *troupe Espinetto*. Los episodios 3.º y 4.º de «Los Misterios del Gran Hotel» son en extremo interesantes por sus diabólicas escenas y la labor de los artistas.

Hoy a las nueve y media estreno de la hermosa cinta en 3 partes LA TIGRESA la aplaudidísima «Troupe Spinetto» representará hoy la pantomina «El Consejo de Guerra» en un acto y tres cuadros (TRIBUNAL, CONDENA, FUSILAMIENTO Y ENTIERRO) por perros y monos, de éxito grandioso.

Conferencias telegráficas del HERALDO DE MENORCA

Madrid 12.

Nacionales

Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional ayer efectuado resultaron premiados los siguientes números:

Con 120.000 pesetas	8.147 Bilbao	1.742
Con 65.000 pesetas	28.839 Carcagente	27.366
Con 25.000 pesetas	31 Madrid	
Con 1.800 pesetas		
17.963	19.271	9.602
5.675	24.812	12.901

Consejo de ministros

Ayer tarde a las seis comenzó el anunciado consejo de ministros.

A la entrada el ministro de Gracia y Justicia señor Burgos Mazo manifestó que llevaba algunas importantes mejoras en el cuerpo de prisiones y además la propuesta de nombramiento de Presidente del Tribunal Supremo, de la cual empero no se trataría aun en el Consejo de hoy, por haber asuntos de Fomento muy importantes que tratar y que urgían, pues alguno de ellos resolvía la crisis obrera en ciertas regiones.

El Consejo terminó a las ocho y treinta.

A la salida manifestose que se había acordado nombrar capitán general de Aragón al general Alsina, en sustitución del general Huerta que ha sido designado para el cargo de Jefe del Cuarto Militar de S. M. el Rey.

Durante el Consejo recibióse un telegrama del Comandante general del Apostadero de Cartagena notificando que ayer efectuáronse las pruebas oficiales del submarino «Isaac Peral» las cuales terminaron satisfactoriamente.

Acordóse no conceder gratificación por residencia a los empleados de prisiones de Canarias.

Asimismo se acordó crear una Prisoiquia en la prisión celular de Barcelona.

Relacionado con el Crédito Agrícola se acordó la creación de una Caja Central al objeto de facilitar medios a los labradores para que puedan extender la explotación de las tierras a su cuidado.

El capital inicial de dicha caja será de diez millones de pesetas.

Dicha caja tratará de los Sindicatos Agrícolas, forma de atender a todas las necesidades del campo, interificar la producción de carbón, explotar las cuencas carboníferas y formar consorcios regionales para que expongan sus necesidades y medios de remediarlas.

Fué aprobado un decreto relativo al personal de Ingenieros de caminos, canales y puestos de minas, en el cual se acuerda amortizar un 25 por 100 del personal, con lo que se ahorra el Estado 195 empleados y obtiene una economía de 389.250 pesetas las que se invertirán en mejoras del personal que resta.

Suprimense las categorías intermedias y se acuerda que los Ingenieros ingresen por la categoría de Jefe de Negociado de tercera clase con el sueldo anual de cuatro mil pesetas.

Aprobáronse varios créditos, entre ellos uno relativo al anticipo que se hace a la prensa para el pago del papel.

El lio político

El periódico «El Día» contestando a las afirmaciones del señor Dato que negó que el artículo de ayer, publicado por dicho periódico fuese el señor Burell, dice que no hay necesidad de decir quien fuere, dijo la verdad.

Corroboró cuanto dijo en un primer artículo e insiste en que el señor García Prieto pidió el decreto de convocatoria de cortes al Rey y que los señores Dato y Romanones mostráronse contrarios a ello y que a consecuencia de lo ocurrido, el señor García Prieto abandonó el poder siendo entregado al señor Dato.

Termina diciendo que los romanosistas llevan hoy a cabo una farsa, pues se unen a las izquierdas y exigen la inmediata reunión de Cortes, y en cambio hace dos meses con tal de vengarse del señor García Prieto y derribarlo, fueron los que más se obstinaron en que las Cortes no se abrieran.

Conferencia

Ayer celebraron una muy extensa conferencia los señores conde de Romanones y Gonzalez Besada, ignorándose lo que trataron.

Lo que dice la «Correspondencia Militar»

El importante diario «La Correspondencia Militar» hablando del optimismo del actual gobierno, dice que no cree que lo que pasa y lo pueda pasar sea el «finis Hispanie» pero que si bien no hay que ser pesimistas, tampoco conviene vivir descuidados.

Lo que dice un parlamentario catalán

Cuando se está en la opinión es cosa muy fácil el prometer y el cantar las excelencias de lo que se haría teniendo el mando.

Así pues el marqués de Marianao, el parlamentario catalán que tanto partido ha tomado en la última asamblea celebrada en Barcelona, acaba de manifestar que si llega a celebrarse la asamblea del día 19, llevará a ella soluciones regeneradoras del país.

Extranjeras

Rusia y la Entente

Dicen de Naüen que el Presidente del Consejo del Gobierno ruso ha anunciado que los tratados secretos de su nación con la Entente no serán publicados, a pesar de haberlo anunciado Mr. Ribot.

Parte alemán

Un radiograma de Naüen contiene el parte oficial del Estado Mayor alemán detallando la lucha en todos los frentes durante el día de ayer.

Empieza dando cuenta de que después de intensa preparación de artillería, las tropas alemanas iniciaron un vigoroso asalto contra las posiciones fortificadísimas que tienen los ingleses desde el mar hasta Lombarzede, causándoles enormes bajas y cogiéndoles incalculable botín.

Los aviadadores alemanes cooperaron eficazmente a dicha acción.

En los demás frentes la lucha fué intensa.

Parte ruso

El parte oficial ruso de ayer da cuenta de que las tropas moscovitas después de encarnadísimos combates ocuparon la plaza fuerte de Raliez.

Los austro alemanes se retiraron replugándose eficazmente hacia Cornilofi.

Parte inglés

El parte británico de ayer da cuenta de que los aviones ingleses atacaron la flota-turco-alemana que se halla fondeada en Constantinopla, arrojando numerosas bombas que causaron explosiones e incendios en varios barcos.

También cayeron algunas bombas sobre el ministerio de la guerra turco.

El enemigo ante la sorpresa, no pudo defenderse, regresando indemnes todos los aviones a sus hangares.

PRENSA ASOCIADA

Imp. de F. Truyol, Infanta, 17